

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 1942.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba.

DOMINGO 13 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

LECCIONES DE LA EXPERIENCIA.

Nuestro estimado colega *La Reforma* de Madrid ha publicado recientemente un breve pero ilustrado artículo, con motivo de otro de *La Libertad de París*, en los cuales se hacen reflexiones y observaciones que estamos seguros conocerán con gusto nuestros lectores.

«Para comprender el grado de civilización de un pueblo es menester hacer previamente el estudio de sus pactos y contratos, sin desdoblartam poco el de sus costumbres.

El estado de sociedad en que el hombre vive por necesidad y naturaleza, el comercio, que es la consecuencia de semejante estado, ere un gran número de convenciones y de contratos mas o menos importantes que fueron aumentándose a medida que los pueblos salían del estado de unidad, de infancia o de vejez en que se hallaban sumidos.

Dicha nación la que, como Inglaterra en las actuales circunstancias, sepa levantarse por encima de un catolicismo tan grave como el que ha sufrido, que sin interrumpir el impetuoso vuelo de su progreso moral y material, se soltrepone a todos los obstáculos que quieren detenerle el paso ordenado que los hombres le imprimen, que considera la crisis como considerarse puede en los países meridionales un meteorito, que sabe en fin ser cien veces mas superior que todos los castigos con que la Providencia pone frecuentemente a prueba a las sociedades.

España, castigada también con el duro azote de una crisis financiera, comercial y monetaria, durante dos largos y penosos años, se ha impresionado tan fuertemente con ese fenómeno natural en la atmósfera mercantil, que mas que resignada con el mal, parece que ha caído en un letargo sueño del que, para despertar, es preciso hacer uso de poderosos estimulantes.

La Bolsa, los mercados, los comercios, las sociedades industriales, las fábricas, los talleres, todo en fin parece descansar en el mas profundo quietismo. Los capitales se hallan retraidos de la especulación; el dinero tiene miedo de exhibirse; fuerza es que todos los hombres que no sean indiferentes a los males de la patria, contribuyan, con cuantos medios dispongan, a una favorable reacción que dé vida y ponga en movimiento todos y cada uno de los elementos de riqueza y bienestar con que España cuenta para su engrandecimiento material.

Ya hemos dicho que el sentimiento que caracteriza á nuestra época, el espíritu de asociación, ha venido á ser el fin de la potente voluntad humana: el espíritu de asociación ha realizado obras y creado instituciones que pare-

cian materialmente imposibles. El ha dado vida a las sociedades de seguros en Inglaterra, sociedades que, por el número y la importancia que todas ellas tienen, son, como dice Mirabeau, unas verdaderas Providencias humanas: éstas realizadas en un día el mas sublime de los proyectos evangélicos, asociando á los hombres como verdaderos hermanos, él que tantos y tan maravillosos prodigios realiza, dará solución a un problema que hoy se presenta á la humanidad para su estudio: la creación de un sistema de banca que, correspondiendo á la magnitud y á la multiplicidad de las operaciones comerciales, evite la vuelta de las crisis periódicas, el desorden financiero que últimamente ha castigado, y todavía castiga, á la vieja Europa. Este debe ser el objeto constante de la atención y estudio de los hombres de Estado: este debe ser el problema que los economistas deben resolver: este, el punto hacia el que los escritores están llamados, teniendo muy presente que la reforma económica es todavía más importante que la política.

Sugiriéndonos estas reflexiones, y la seguridad de que el problema propuesto á los economistas en las líneas que preceden será en breve plazo resuelto, las siguientes observaciones que hallamos en *La Libertad* del 27 del pasado:

«Se asegura, dice, contra el riesgo del fuego, contra los riesgos de un naufragio: no debe ser muy difícil asegurar contra los riesgos de las tempestades financieras y comerciales. Redúcese todo á una cuestión de prima: se trata de establecer el equilibrio entre el capital monetario, metal y papel, y el capital material, que es infinito, provisión de mercancías de toda especie: productos naturales, productos de manufacturas, material de herramientas, máquinas, buques, wagones, etc., etc. todas las cosas que tienen un valor susceptible de variaciones, según la gran ley de la oferta y de la demanda; pero el dia de los grandes vencimientos, este capital material no llena las funciones del capital monetario, porque no se susceptible de conversión, de realización inmediata.

«Estos valores pueden, es verdad, empeñarse; mas aun, casi siempre se empeñan en los momentos de crisis, y también en los ordinarios; pero como no se empeñan mas que en condiciones muy difíciles y onerosas, llevan con estas la depreciación y esta es el principio de la ruina.

«El problema del crédito no está todavía resuelto, y para llegar á este fin, debe acudirse al sistema del seguro y de la prima.»

Ya hemos dicho que el sentimiento que caracteriza á nuestra época, el espíritu de asociación, ha venido á ser el fin de la potente voluntad humana: el espíritu de asociación ha realizado obras y creado instituciones que pare-

cian materialmente imposibles. El ha dado vida a las sociedades de seguros en Inglaterra, sociedades que, por el número y la importancia que todas ellas tienen, son, como dice Mirabeau, unas verdaderas Providencias humanas: éstas realizadas en un día el mas sublime de los proyectos evangélicos, asociando á los hombres como verdaderos hermanos, él que tantos y tan maravillosos prodigios realiza, dará solución a un problema que hoy se presenta á la humanidad para su estudio: la creación de un sistema de banca que, correspondiendo á la magnitud y á la multiplicidad de las operaciones comerciales, evite la vuelta de las crisis periódicas, el desorden financiero que últimamente ha castigado, y todavía castiga, á la vieja Europa. Este debe ser el objeto constante de la atención y estudio de los hombres de Estado: este debe ser el problema que los economistas deben resolver: este, el punto hacia el que los escritores están llamados, teniendo muy presente que la reforma económica es todavía más importante que la política.

Sugiriéndonos estas reflexiones, y la seguridad de que el problema propuesto á los economistas en las líneas que preceden será en breve plazo resuelto, las siguientes observaciones que hallamos en *La Libertad* del 27 del pasado:

«Se asegura, dice, contra el riesgo del fuego, contra los riesgos de un naufragio: no debe ser muy difícil asegurar contra los riesgos de las tempestades financieras y comerciales. Redúcese todo á una cuestión de prima: se trata de establecer el equilibrio entre el capital monetario, metal y papel, y el capital material, que es infinito, provisión de mercancías de toda especie: productos naturales, productos de manufacturas, material de herramientas, máquinas, buques, wagones, etc., etc. todas las cosas que tienen un valor susceptible de variaciones, según la gran ley de la oferta y de la demanda; pero el dia de los grandes vencimientos, este capital material no llena las funciones del capital monetario, porque no se susceptible de conversión, de realización inmediata.

«Estos valores pueden, es verdad, empeñarse; mas aun, casi siempre se empeñan en los momentos de crisis, y también en los ordinarios; pero como no se empeñan mas que en condiciones muy difíciles y onerosas, llevan con estas la depreciación y esta es el principio de la ruina.

«El problema del crédito no está todavía resuelto, y para llegar á este fin, debe acudirse al sistema del seguro y de la prima.»

Ya hemos dicho que el sentimiento que caracteriza á nuestra época, el espíritu de asociación, ha venido á ser el fin de la potente voluntad humana: el espíritu de asociación ha realizado obras y creado instituciones que pare-

Sección oficial.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la reparación de las tapas de piedra franca que se encuentran rotas en la parte cubierta del arroyo de la Victoria, que corresponde al campo de la Victoria, y en el cañón del Matadero, se saca á subasta el suministro de las tapas de piedra franca necesarias, bajo el tipo de dieciocho escudos cada metro lineal con 40 centímetros de grueso por 1 metro 50 de ancho, y sujetan pasos á las condiciones que están en el expediente, el que desde hoy se hallará de manifiesto en esta Secretaría municipal, señalando para el remate el dia 19 del corriente de dodo y media hora de la tarde en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gisten, interesarán en la licitación.

Córdoba 12 de Enero de 1867. — J. Vallenuelo.

En la dehesa de Campo Bajo, propiedad del Sr. D. Rafael Fernández de Córdoba, han aparecido en estos últimos días doce cardos cechados, ignorándose la persona á quien pertenezcan. Y para que el dueño pueda reclamar su entrega en esta Alcaldía se anuncia al público, a virtud de la necesidad de facilitar las señas de esos animales para obtener la orden de devolución.

Córdoba 12 de Enero de 1867. — J. Vallenuelo.

D. José Antonio de Gires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

En virtud del presente se saca á público subasta una máquina ó preesa para hacer hilos, situada en las casas de don Narciso del Campo, calle Lucano de esta capital, en precio de 6,000 reales. Y un peso de cruz con cincuenta pesos que componen cuatro arrobas, en 700 reales. Cuyo remate tendrá lugar el lunes 21 del presente y hora de las doce de su mañana en los estrados del juzgado sito en la calle de San Zoilo. Y para noticia del público se fija el presente en Córdoba 11 de enero de 1867. — José Antonio de Gires. — Per mandado de su señoría, Juez Manuel del Villar.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Ha fallecido en la corte el Sr. D. Pedro Pascual Uhagón, jefe de la casa Ubagon hermanos y director de la sociedad de seguros La Tutelar.

Ha principiado ya, según un periódico de Cartagena, el desarme de la fragata Resolución, que va á ser carenada en el dique flotante; también se espera en aquel puerto con el mismo objeto uno de los vapores-correos de la empresa López.

Parece que ha sido favorablemente

informada por el consejo de Instrucción pública la instancia que elevaron hace algún tiempo al gobierno de S. M. las diputaciones generales de las provincias Vascongadas, solicitando la autorización competente para establecer una escuela de medicina y cirugía, en que pueda seguirse una carrera abreviada, con objeto de que no falle la asistencia facultativa en muchos partidos de aquel país, cuya dispersa población ha sido atendida debidamente en los mismos las necesidades de tan importante servicio.

Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 18 de diciembre, tres días después de las que nos trajo el último vapor transatlántico arribó á Cádiz.

El 17 habiéase celebrado una junta de capitalistas y comerciantes en el palacio de la capitán general, presidida por la autoridad superior, con objeto de atender á los efectos de una crisis comercial que pudiera temerse.

— Por renuncia del Excmo. señor conde de Cañongo, fundada en su querida salud, había sido nombrado vocal de la junta relativa á sociedades anónimas, el Sr. José María Garelly, ministro del tribunal superior de Cuentas.

— Escriben de Villaclara que el señor coronel Vallivía, teniente gobernador de aquella jurisdicción, se encontraba gravemente enfermo.

El Sr. D. Francisco Marcotegui, jefe de policía que era de Puerto Príncipe, ha sido nombrado para desempeñar igual destino en Matanzas.

La goleta Valiente, del astillero de Filipinas, se ha ido á pique agarrada al muelle de Cavite y cuando debía salir con la correspondencia para China. Se gún se dice, la de igual clase Animosa se la vino encima durante un vaguío, y aconchándola contra un argollón del muelle, le abrió un rumbo. Se espera pronto el resultado.

De la escuadra que procedente del Callao llegó á Manila, están mandadas venir la Berenguela y la Numancia: esta última debe quedar estacionada en el Cabo de Buena-Esperanza esperando órdenes.

Con motivo de la declaración de neutralidad de los puertos de la república de Honduras, se ha enviado á ellos una división compuesta de los vapores Francisco de Asís, Pizarro y Leon.

En virtud de la nueva organización dada á la junta consultiva de caminos, canales y puertos, se ha dispuesto que las secciones de la misma se conjonen en el año de 1867 de los individuos siguientes:

Primera ó de Asuntos generales. — Presidente, el que lo es de la referida junta ó inspector general de primera clase D.

(163)

Á su noticia este encuentro casual, y que yo celebro para hacerte la siguiente proposición: Parto mañana, y como nos han prohibido reunirnos aquí, contínuedo á mi servicio y te reunirás á mí en la frontera.

Honorato hizo un gesto y murmuró: — Os doy las gracias, señor marqués, al parecer Mr. Hervey no me ha mandado salir de París, y hasta nueva orden me quedo.

— Te niegas á acompañarme?

— No tengo afición á viajar.

— Eso quiere decir, interrumpió vivamente entonces Enrique de Martel, que prefiere quedarte á mi servicio? Corriente, yo te admito, el marqués os ofenderá por ello, y yo quedo contento con tu adquisición.

— También os dejo á vos, repuso el taimado...

— Cómo, noquieres tampoco que deerte á mi servicio?

— No señor... Perdonad. Los peligros que se corren, lo mismo al lado de uno que de otro, son grandes, y aunque no

(167) — me quejo del provecho, temo al castigo... y al báculo del doctor Leonardo.

— Qué piensas hacer, pues?

— Yo tengo scá mi plan y busco otra casa donde tenga menos que ganar... y menos que perder.

— ¡Vardiez! repuso el caballero. — Sabéis, mi querido Leonardo, que el rapaz ha aprovechado nuestras lecciones?

Y volviéndose á Honorato, añadió:

— ¡Crees que eres más taimado de lo que pareces! En fin, para tí será el mal ó el bien. Eres libre de seguir tu gusto, mucho más que eso no impedirá que continúe nos asociados en algunos pequeños asuntos de interés común. Yo por mi parte, tendré una satisfacción en seguir tus progresos.

— En ese caso, gracias por vuestros deseos y abur.

— ¡Ah! escucha. ¡Un ultimo favor!

dijo el caballero: un simple mensaje.

— Estoy á vuestras órdenes.

— Hazme favor de pasar por casa de Mlle. Saint-Valry y decile que tengo necesidad absoluta de verla esta noche después de la función.

(170) — tres, mientras ella pasaba á atender á los parroquianos de la otra dependencia de la tripería.

No bien se acababa de verificar la mutación entraron dos camaradas arrastrados sin duda á la trampa de los topes por el deseo de encontrar á otros compañeros, y especialmente á Godard, que no había parecido desde la evasión del doctor.

Los dos camaradas eran Honorato Ulbach y Antonio Champonis.

El primero no pudo contener un gesto al apercibir á Taloche en el desempeño de sus elevadas funciones; pero su amigo, que tenía sus razones para estar alegre aquel dia, no manifestó la menor expresión de disgusto, y como ya sabemos que á su riña sucedió una reconciliación más ó menos sincera, se separaron con cordialidad.

Felicitaron á Taloche por sus nuevas funciones y los dos compinches, que deseaban hacer estancia en la guardería á donde Godard ó alguno otro de la partida acabaría por llegar, obtuvieron

(163)

— Qué pensáis hacer?

— Yo no tengo gran inclinación á ajustar cuentas con los tribunales, y como ese hombre fatal no retrocederá en su camino, no tengo mas que conformarme, al menos por el pronto, y partir mañana....

— Por supuesto. Pero, y despues?

— En sus amenazas y exigencias, no se ha acordado de vos.

— ¡Hum! para sorprender me mejor sin duda.

— Si embargo, ya estais prevenido y yo no lo estaba.

— Cierto; y como dice el adagio, hombre prevenido vale por dos. Pero aun así, ¿qué haremos?

— Lo primero recuperar la declaración que me ha hecho firmar.

— Perdiz, ya lo creo! Pero no lo encuentro muy fácil porque si nosotros estamos en guardia él lo estará también.

— Si, pero tenemos á nuestros agentes que no nos abandonarán.

— No me fio gran cosa de ellos.

Francisco Javier Barra; Vocales, D. Secundino Fernández de la Peñilla, D. Cipriano Martínez de Velasco, D. Agustín de Eleoro y Berencibar, D. José Subercase, D. Joaquín Núñez de Prado, D. Luis de Torres Vildósola, D. Juan Moreno Rocafull y don Francisco Lagasca, inspectores generales de segunda clase.

Segunda ó de Carreteras.—Presidente, el inspector general de primera clase don José María de Aguirre; vocales, D. Secundino Fernández de la Peñilla, D. José Rufo, D. Martín Recio, D. Marcelo Sánchez Morellan, D. Víctor Martí, D. Pedro Celestino Espinosa y D. Francisco Lagasca, inspectores generales de segunda clase.

Tercera ó de Ferrocarriles.—Presidente, el inspector general de primera clase D. Lucio del Valle; vocales, D. Cipriano Martínez de Velasco, D. Jacobo González Arnao, D. Antonio López, D. Andrés de Mandizábal y D. Luis de Torres Vildósola, inspectores generales de segunda clase.

Cuarta ó de Servicios marítimos.—Presidente, el inspector general de primera clase D. Toribio de Arístegui; vocales, don Joaquín Núñez de Prado, D. Eugenio Barraza y D. Juan Moreno Rocafull, inspectores de segunda clase.

Quinta ó de Aprovechamiento de aguas.—Presidente, el inspector general de primera clase D. Ramón Echevarría; vocales, D. Agustín de Eleoro y Berencibar, D. Constantino German, D. José Gómez Ortega y D. José de Subercase, inspectores de segunda clase.

El gobierno ha comprado á un comerciante de la Habana un vapor de acero de ruedas que ha costado 150,000 pesos fuertes. A este buque se le van á montar dos ó cuatro cañones, y se crece que está destinado á reemplazar algunos de los guarda-costas de aquella isla. Su marcha dicen que es escalente.

ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta:

París, 8.—Hoy y ayer se han celebrado en el Consejo de Estado las dos últimas sesiones para aprobar el proyecto definitivo de organización del ejército.

En la reunión de ayer la sección de Guerra y Marina, en unión con la sección legislativa, aprobó el artículo referente á la reserva tal como indicó á ustedes, esto es, que la reserva no podrá ser llamada sino en virtud de una ley.

Hoy se habrán ocupado dichas secciones de la manera de dar instrucción á esta reserva, lo que tal vez no se consignará en la ley, sino en una instrucción que seguirá á ésta. La ley será muy concisa, y en el preámbulo se darán al país y á la Europa cuantas seguridades puedan darse de que esta organización no es en manera alguna una amenaza á la paz, sino por el contrario, un medio de mantenerla y un resultado forzoso de las circunstancias en que se encuentran hoy las naciones.

El Consejo de Estado, terminado el proyecto orgánico, se ocupará asiduamente de la parte económica, formando el presupuesto para la nueva organización, presupuesto que formará después parte del presupuesto complementario. Como esta parte pudiera no estar terminada durante el mes actual y podría ocupar algunos días del próximo, se trata en este último caso de aplazar la fecha de la apertura de las Cámaras hasta el

11 de febrero. De modo que las Cámaras se abrirán, ó el 4, como dije á ustedes, ó el 11.

Las últimas noticias oficiales de Méjico anuncian que Bazaine había ya concentrado sus tropas, reuniendo en la capital 6,000 hombres, y los restantes, hasta 22,000, en Puebla, Orizaba y Veracruz.

A unas dos leguas de este último punto el general Bazaine forma ba un campo atrincherado para esta fuerza de 22,000 hombres, y allí debían marchar, escalonándose sucesivamente en las poblaciones indicadas para estar dispuestos en su día al embarque.

Ya saben ustedes que además queda la legión extranjera de 15,000 hombres por cuenta de Maximiliano. Ya habrán ustedes sabido la nueva derrota de las fuerzas juaristas, en que murió el general Ledesma, uno de los tres jefes que mandaban las tres divisiones que el general imperialista Méndez destruyó completamente.

Por otro lado las tribus de indios de la Sonora, que representan una fuerza de 40,000 hombres, se han levantado contra Juárez, de modo que las noticias no pueden ser mas favorables al imperio.

No van tan bien las cosas por el lado de Corea. El almirante Roze recibió un despacho de su gobierno para que abandonase las ventajosas posiciones que había tomado, y aun cuando se mandó un segundo despacho anulando el primero, ya el almirante, obedeciendo las primeras instrucciones, había dejado el país precisamente cuando iba á obtener las satisfacciones pedidas. No se sabe aun lo que hará en vista del segundo despacho, pues no hay aun tiempo para saber su recepción.

Mañana da el embajador de España en París, señor Mon, su primer convite en la embajada, y á este convite están invitados varios diplomáticos extranjeros, y creo que el ministro de Negocios extranjeros.

Por la vía de Nueva-York tenemos noticias del Perú que alcanzan al 27 de noviembre. El dictador Prado había sido elegido presidente por casi unanimidad en toda la república. El reducido número de votos que no le pertenecen, se hallaba distribuido entre diversas personas sin formar una minoría compacta.

El Nacional de Lima dá los siguientes detalles sobre los aprestos gneerreros del Perú. Nuestra escuadra se perfecciona cada vez más en el ejercicio, los buques se han reparado en nuestros diques, el material de guerra se ha mejorado en algunos de los chilenos y todos están listos para cualquiera eventualidad. Las fortificaciones del Callao y de Arica adelantan notablemente. El gobierno se contrae á perfeccionarlas según las reglas del arte militar moderno. El sistema de las baterías á flor de agua, se estudia para allanar los inconvenientes que presente. El número de cañones se aumenta también.

Dicho periódico asegura que no habían sido aceptados los buenos oficios de Francia e Inglaterra en la cuestión con España; y añade lo siguiente:

«Aunque no sabemos con exactitud qué sea el contenido de las propuestas de las potencias mediadoras, se asegura que entre otras se decía á Chile que pagaría los daños y perjuicios causados á los españoles que expulsó del territorio.»

—Había llegado al Callao el ingeniero belga Mahieu, llamado por el gobierno peruano para dirigir los trabajos de las fortificaciones.

—Dice el *Nacional*:

«El gobierno discute seriamente un plan de reforma militar, que tiene por objeto asegurar la existencia de los servidores de la nación evitando al erario el pago de los sueldos. El plan consiste en la irrigación de inmensos terrenos baldíos y la repartición proporcional de estos, según el valor de los servicios.»

El *Nacional* ha publicado también bajo el título de *La Meditación*, varios artículos encaminados á demostrar que es imposible hacer la paz con España con arreglo á las condiciones propuestas por Francia e Inglaterra.

—La causa contra el ex-general Pérez y el gabinete Vivanco por el tratado Vívanco-Pareja, debía verse ante el tribunal central de la República el 19 del mes pasado.

—En la noche del 16 de noviembre estalló un incendio en el Callao, en la calle de la Libertad, que gracias á los auxiliares prestados á tiempo por la compañía de bomberos, no tomó incremento.

—La fragata de guerra norte-americana *Lancaster*, que abandona el Pacífico con destino á los Estados Unidos, se había ido á pique al doblar el Cabo de Hornos.

Parece indudable que el gabinete de las Tullerías había practicado algunas gestiones cerca de los gobiernos extranjeros, con el objeto de reunir en París, no precisamente en Congreso, sino á lo menos una conferencia á la que se sometiese á nuevo examen la cuestión de Oriente. Se dice que ninguna de las grandes potencias ha acogido esta proposición, á la que solo el gobierno de Italia se ha mostrado favorable.

En Nueva-York se decía con fecha 26 de diciembre que 1,000 hombres del cuerpo expedicionario francés en Méjico se han embarcado para volver á Francia.

El *Vestminster*, que navegaba de Calcuta á Londres, ha sido apresado en el Océano Pacífico por los piratas chinos. Parte de la tripulación ha sido asesinada y el resto se ha salvado.

La severa etiqueta de la corte de Baviera impedia á los ministros presentarse al rey sin que este les mandase llamar. El jefe del gabinete del rey era hasta ahora quien recibía á los ministros, sirviendo de intermediario para so meter sus trabajos al soberano. El joven monarca, comprendiendo las dificultades de sistema tan ceremonial, ha ordenado que desde 1.º de enero los ministros trabajen personalmente con él, recibiéndolos siempre que los asuntos lo exijan.

Un telegrama comunica que con el consentimiento de la Puerta, los buques de las tres escuadras francesa, inglesa y rusa, recogerán las familias fugitivas de la isla de Creta para trasportarlas á Grecia. Este acto de humanidad de la Puerta no parece haber sido enteramente espontáneo. Según dicen de París, la Rusia habrá tomado la iniciativa, significando al gobierno otomano que tomaba bajo su protección las familias de las poblaciones cristianas sometidas á la autoridad de la Puerta. Habiendo expresado Inglaterra las mismas disposiciones, parece que la Francia aconsejó á la Puerta que se anticipase á sus manifestaciones, autorizan-

do á las familias víctimas de los sucesos de Candia, á buscar un refugio en los buques de las tres potencias, cuyo pabellón ondea en los mares del archipiélago. Si esta versión es exacta, no aparece muy clara esa inteligencia de que se ha hablado, relativamente al apoyo que habían de prestar Inglaterra y Francia á la Puerta.

El telégrafo anunció hace pocos días que la escuadra chilo-peruana se preparaba para dirigirse á la costa oriental de América del Sur. Una carta de Valparaíso que tenemos á la vista dice que los que se preparaban eran solo los buques peruanos *Huascar* e *Independencia*, ambos acorazados, y las corbetas de madera y de la misma nación *Unión* y *América*. Dichos buques habían tomado municiones para seis meses, e iban mandados por el anglo-americano Tucker.

—Cullos.—El miércoles proximo empieza en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad el solemne quincenario que consagra todos los años al Dulce nombre de Jesús la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé. El dia 20 á las diez y media de la mañana se celebrará la fiesta y el 21 las horas por los hermanos difuntos.

—Nueva elección.—Habiendo optado nuestro muy estimado amigo el Sr. D. José Valenzuela y Marquez, electo diputado provincial por el partido de Pozo Izquierdo, por el cargo de individuo del Exmo. Ayuntamiento de esta capital y primer teniente de Alcalde de la misma, quedó vacante la representación del dicho partido en la corporación provincial. En su virtud se ha dispuesto con arreglo á lo que prescribe el art. 27 de la ley vigente para el gobierno y administración de las provincias, que se verifique elección el dia 25 y siguientes del actual, á cuya fin se han convocado los electores del mismo.

—No se puede andar.—La obra del embaldosado es sin duda la más importante y necesaria de cuantas pueden ocupar la atención del municipio. La recomendamos eficazmente.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Fernando Vázquez Arevalo, Administrador económico de esta diócesis, cuyo cadáver fué conducido al cementerio rodeado de numerosos amigos que dieron esta última prueba del afecto que le profesaban. Inteligente y honrado en el desempeño de su delicado cargo, ha bajado al sepulcro con las bendiciones de cuantos conocieron y apreciaron sus merecimientos. Acompañamos en su dolor á su apreciable familia, á la que deseamos al consuelo de que tanto necesitan R. I. P.

—Obra indispensable.—Se van á comprender las tapas de piedra que hay rotas en el arroyo del Moro y en el caño del Matadero. Las aguas de estos días hacen mas imperiosa la necesidad de esta obra.

—Buena visita.—En la dehesa de Campo bajo se han presentado doce cerdos cebados, cuyo dueño se ignora. No es mal halazgo.

—Pues á chirona.—Las capas siendo están hoy de los cacos prendas amadas. —Con la lluvia y con el fresco— quieren estar á la capa.

—Granos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de diciembre ultimo: fanega de trigo 4 escudos y 53 milésimas; de cebada 2 y 934; de centeno 3 y 700; de maíz 3 y 400; arroba de garbanzos 2 y 633; de arroz 2 y 558.

Quién nos asegura que no han sido ellos los que nos han vendido? Si continúan siendo fieles, ¿cómo se explica que el prisionero esté en libertad? Solo contando con gente más hábil que la nuestra.

—De modo que vos, hombre de tantos recursos, no habéis medido...

—Le busco.

—Es preciso á toda costa. ¿Lo entendéis? Es toda costa apoderarnos de ese papel. Busquemos un hombre...

—A estas palabras el caballero se dió en el frente una palmada.

—Sí, sí... ¡ya estoy, ya te tengo! resupo.

No en vano Mr. de Nizy había confiado en la imaginación feliz de su asociado.

Iba á esplanar su idea el caballero, cuando llamaron á la puerta.

—Habiendo salido la criada, no pensaba en recibir á nadie y se hizo el sordo, pero los campanillazos siguieron tan continuados é imperiosos, que no creyó deber aguardar más.

VIII. — VIII. — VIII.

El portero alemán.

Aquel mismo día que era lunes, día de libaciones obligadas para el popular pasiér, hubo un momento después de medio dia en que la Madelon, á pesar de su actividad, no bastaba para atender á los parroquianos de su doble establecimiento.

Distinguió á Teloché, que después de su visita subterránea al pedre Larisse, despachaba en un rincón de la guardería su frugal comida de pan y queso.

No sospechaba que el muchacho fuera el autor del paseo clandestino de Medina y reconociendo en él la inteligencia y carácter servicial que todo el mundo apreciaba, á pesar de la vida errante y nómada que hacia el pilluelo, le rogó que se reemplazase un momento en el mostrador, mediante una copa de aguardiente que le regaló para los pos-

—Quedarás cumplido vuestro encargo antes de media hora.

Y Honorio hizo un profundo saludo á sus antiguos amos que se lo devolvieron con aire de protección, y los dejó solos.

—Qué significa esa cita con Florina? preguntó el marqués.

—Eso era lo que iba á decirnos, cuando la llegada de ese muchacho nos interrumpido.

—Tratábamos de hallar medio de arrancar á ese médico del diablo mideclaración.

—Y de buscar un auxiliar que nos secundase.

—Sin duda, pero no comprendo...

—Entonces no debes explicároslo. Bástenos saber, que no hallo más que una persona capaz de conseguir lo que deseamos y que esa persona...

—Será Florina?

—La misma, querido Leonardo, la misma!

infatigable celo de la comisión encargada de este punto es el único remedio que el fin podrá poner á salvo los intereses de los compradores y del público en general.

—Cómo ha de ser.—Si el tiempo sigue en sus trece —hoy no habrá gente en paseo,—ni música en el tablado—ni otros entretenimientos.—Por lo tanto, en las estufas—y en nuestras casas muy quietas—hoy asaremos castañas, que así lo dispone el tiempo.

—Corrijase.—Cuando por el acoso las empresas particulares ó los vecinos necesitan levantar el adequado, empredido etc. de las calles de la población, es notable el abuso que se come al volver á colocarlo y dejarlo, como estaba, por muy lejos de parecerse al primitivo, es una especie de joroba e imperfección que es difícil tolerar.

—Cullos.—El miércoles proximo empieza en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad el solemne quincenario que consagra todos los años al Dulce nombre de Jesús la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé. El dia 20 á las diez y media de la mañana se celebrará la fiesta y el 21 las horas por los hermanos difuntos.

—Nueva elección.—Habiendo optado nuestro muy estimado amigo el Sr. D. José Valenzuela y Marquez, electo diputado provincial por el partido de Pozo Izquierdo, por el cargo de individuo del Exmo. Ayuntamiento de esta capital y primer teniente de Alcalde de la misma, quedó vacante la representación del dicho partido en la corporación provincial.

En su virtud se ha dispuesto con arreglo á lo que prescribe el art. 27 de la ley vigente para el gobierno y administración de las provincias, que se verifique elección el dia 25 y siguientes del actual, á cuya fin se han convocado los electores del mismo.

—No se puede andar.—La obra del embaldosado es sin duda la más importante y necesaria de cuantas pueden ocupar la atención del municipio. La recomendamos eficazmente.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Fernando Vázquez Arevalo, Administrador económico de esta diócesis, cuyo cadáver fué conducido al cementerio rodeado de numerosos amigos que dieron esta última prueba del afecto que le profesaban. Inteligente y honrado en el desempeño de su delicado cargo, ha bajado al sepulcro con las bendiciones de cuantos conocieron y apreciaron sus merecimientos. Acompañamos en su dolor á su apreciable familia, á la que deseamos al consuelo de que tanto necesitan R. I. P.

—Obra indispensable.—Se van á comprender las tapas de piedra que hay rotas en el arroyo del Moro y en el caño del Matadero. Las aguas de estos días hacen mas imperiosa la necesidad de esta obra.

—Buena visita.—En la dehesa de Campo bajo se han presentado doce cerdos cebados, cuyo dueño se ignora. No es mal halazgo.

—Pues á chirona.—Las capas siendo están hoy de los cacos prendas amadas. —Con la lluvia y con el fresco— quieren estar á la capa.

—Granos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de diciembre ultimo: fanega de trigo 4 escudos y 53 milésimas; de cebada 2 y 934; de centeno 3 y 700; de

A los aspirantes. — Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Garabney, con la dotación de 400 escudos y 200 ademas por 145 familias pobres. Hasta el dia 9 de Febrero próximo se admiten solicitudes.

Destagista. — El juzgado de Aguilar cita por edictos a Liberto Jordan Demulder, natural de Bélgica, y destagista que fué de las obras del ferrocarril de Córdoba a Málaga, contra quien sigue causa por calumnia.

Paciencia y barajar. — Segun una carta que tenemos a la vista, al saberse en el Callao la noticia de que el Tornado ha sido declarado preso de buena ley, los callados han puesto el grito en las nubes, decididos á no callar por mas tiempo y variar completamente de nombre. Un andaluz, grumete de nuestra escuadra, ha jurado por todos los astrenses de las islas Chinchas de volver á los ex-collados su antiguo nombre.

Vengan aquí. — Dice un colega de la corte: «En vista de la grande aceptación que han tenido las nuevas cañillas de cigarrillos de papel elaborados en la fábrica de tabacos de esta corte, nos consta que el director general de Rentas estancadas ha prevenido al jefe de aquel establecimiento que adopte cuantas medidas considere indispensables para que la producción pueda satisfacer la demanda que hagan los consumidores. Es de esperar, por lo mismo, que muy pronto se volverán á dar á la venta, y que en los estanques no faltarán ni un solo día.»

Cantares. — Lo que no tiene el hombre — siempre deseo; — pero así que lo logra — ya lo desprecia. — Esto ver hace, — que los bienes terrenos — no satisfacen.

Unos quieren y piden — los que otros pierden, — pero ninguno alcanza — lo que pretende. — Que como es aire, — se hueye de entre las manos — y se deshace.

Lo celebramos. — Recomendamos la lectura de las siguientes líneas, que encontramos en un periódico de Cádiz: «Hace ya algunos días que han cesado enteramente los robos de que tanto se hablaba en Cádiz á mediados del mes anterior. Prueba esto que fueron acertadas y eficaces las medidas que adoptaron nuestras autoridades para garantizar la seguridad de las personas y de los intereses de los vecinos pacíficos. Desde principios de año se han establecido ocho ó diez parejas de la guardia civil que en las



Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaíno; se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admite suscripciones en el despacho de este periódico.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, otografía, etc.

Venta. La casa número 2. plaza de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atrazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libra del lino 4 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior se vende a 4 rs. arroba, id. basta buena; a 4 rs. arroba, libra de id. a 12 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastre.

Patatas. En la calle de San Hipólito. núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la población, a precios arreglados.

Venta. En la hacienda de los Cansinos. se venden alamos negros y blancos, de diferentes gruesos y largo, muy arreglados; la persona que quiera interesarse en su corte puede pasar a verlos a dicha hacienda.

Subarriendo. Para desde S. Juan en adelante se subarrienda la casa número 24, calleja Pimentera, frente del Amparo, con buenas habitaciones y cocina alta y baja, torre y terrado; en la misma darán razón.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 4 calle de Carniceros, parroquia del Sagrario, que se compone de once habitaciones, agua de pie, apartado, despensa torre y otras comodidades. La persona a quien convenga, podrá avisar rse con D. Mariano Merlo, en la calle Azoñacas número 14, y se enterará de su precio y condición.

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos; entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardín y toda clase de comodidades. Está encargado en su enajenación el Procurador D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Agenda de las familias ó libro. para conseguir el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandería y planchadora. Se vende a 10 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 17.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. — En subasta judicial en la Notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, plaza de S. Juan, se bará de las fincas siguientes, desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Casa número 1, calle de la Sillería.

Id. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo.

Id. id. 13, en la calle de San Pablo.

Id. id. 8, plazuela del Potro.

Id. id. 6, en la calle puerta del Rincón.

Id. id. 4, huerto en la calle de Rodas.

Agenda de bufete o libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. encartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día el cortijo de doña Urraca, a una legua de esta ciudad, con 933 fanegas por mayor para labrarlo al tercio, ó sólo a pastos; para tratar de su ajuste y condiciones con su encargado D. Ilamor Molina, plaza de Cuetos núm. 21.

Venta de madera de alamo blanco. En la menguante del presente mes se venden doscientos treinta y cinco palos divididos en tres clases, en la alameda de Lope García. Su dueño vive calle de Azoñacas núm. 2. 6—2

Agenda de la labandería, en que se apunta la ropa que semanalmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Matanza. En la calle de los Moros, núm. 2, se hace de cerdos a los precios siguientes:

Cerdo a la canal, 4 rs. libra. — Lomo, 5 rs. id. — Manteca, 5 rs. id. — Jamones, 4 id. — Pajarrillas, 38 rs. arroba. — Húsos, 25 rs. id. — Nudos, 25 rs. uno.

Aviso. En la confitería del café de San Fernando, calle del Liceo, se acaba de recibir un gran surtido de botellas de Champagne de las mejores fábricas de Francia y quesos de Gruyere de primera a 8 rs. libra.

SECCIÓN DE AVISOS.

MEDICAMENTOS FRANCESSES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de la Feuillade

EN CASA DE

B.M. GRIMAUT Y C°

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

Depósito en Coria, en casa del Dr. Diego Bayo.

Almoneda, 14, se expenderán en el

caso de la enfermedad de la piel.

El paquete de 14 onzas, a 5 y 1/4 rs.

El dicho de libra a 5 3/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almoneda, 14, se expenderán en el

caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.

En el caso de la enfermedad de la piel.